

## Un ex -alcalde de Icod cita una frase de Carlos Salvador

**Viernes ,1 de Abril de 2005**

Quiero empezar, a propósito del contenido de mi intervención, con una frase de **Carlos Salvador**, malogrado escritor icodense, que en su obra inacabada *"Dioses para cinco minutos"* nos dice:

*"Para los judíos con la muerte llega la igualdad. ¡Qué largo me lo fian!"*

Sr. Alcalde, Vicepresidente del Cabildo, Sres. Consejeros del Cabildo Sres. Alcaldes de..... miembros de la Corporación del Excmo. Ayto. de Icod de los Vinos, , Secretario General del Excmo. Ayto. del Puerto de la Cruz, ex -alcaldes, ex -concejales, Pte. y Junta Directiva de la AAVV, sras. y sres, amigos y amigas.

Cuando hace unos meses me enteré que el Ayuntamiento de Icod de los Vinos había dado curso a una propuesta de la AAVV Pueblo Nuevo de dar el nombre de Carmelo Méndez Quintero al Centro Cultural de las Granaderas, que el Alcalde la había hecho suya y que la sometió a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que la aprobó por unanimidad, sentí diversas y distintas sensaciones.

Me sentí sorprendido por lo inesperado de este reconocimiento, de este premio, de esta recompensa. Se lo comenté entonces a mi amigo Juan, el Orientador educativo y psicopedagógico del IES Nicolás Estévez Borges, un guancharo que ejerce como tal, que me dijo mas o menos esta palabras *" Ten cuidado Carmelo, estas cosas suelen suceder, en el mejor de los casos, cuando estás jubilado o te quieren jubilar o en el peor, cuando has pasado por última vez por el camino de San Felipe"* Quiero decir que no me he jubilado ni profesionalmente, ni políticamente, y que al cementerio todos queremos ir los últimos,

Me sentí también satisfecho y halagado, porque en definitiva en todos nosotros, como humanos que somos, en momentos como éstos, aflora esa vena un tanto vanidosa que nos lleva a sentir bien con nosotros mismos y que eleva eso que denominamos autoestima.

Mi satisfacción es doblemente mayor porque se trata de un reconocimiento solicitado por los propios vecinos y que tiene lugar aquí, en este sector de la población de Icod, en la Granaderas, en el Pueblo Nuevo, un lugar de imborrables recuerdos para mi, aquí asistí por primera vez a aquella pequeña y entrañable escuela de Doña Teodora, aquí jugué con mis primeros amigos a la guerra, en el sequero, con aquellas gamonas secas y puntas de alfiler, o al fútbol, tan campante en la carretera, con pelotas de papel y badana, que incomprensiblemente botaban como las de verdad, aquí, porque es el lugar que he elegido para vivir y donde me siento tan integrado, y porque se trata de dar mi nombre a este Centro Cultural, a esta edificación, cuyo solar, igual que el del polideportivo anexo, fueron cesiones obligadas por Ley al ejecutarse esta urbanización que fue como la guinda de las actuaciones producidas en su momento en este lugar del municipio.

Por ello expreso mi agradecimiento particular y el de mi familia a todos los que han hecho posible este acuerdo. Al Sr. Alcalde, D, Juan José Dorta Álvarez por hacer suya la propuesta de la Asociación de Vecinos Usuarios y Consumidores Pueblo Nuevo, al Presidente y Junta Directiva de la misma. A todos los partidos políticos que conforman nuestra Corporación que apoyaron la propuesta por unanimidad, al Partido Popular, a Coalición Canaria y al Partido Socialista Canario.